



Facultad Derecho / Derecho

Nombre de la actividad curricular:	Derecho Administrativo II: Parte especial
Código:	
Créditos:	8 UAH
Carácter:	Obligatoria
Prerrequisitos:	Derecho Administrativo I: Parte general
Tipo:	Curso
Horas cronológicas de dedicación	Docencia directa: 3 Trabajo autónomo: 5

I. DESCRIPCIÓN

Esta actividad curricular forma parte del ciclo de profundización/especialización y del área de formación disciplinar y/o profesional de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado.

Al finalizar Derecho administrativo II: Parte especial, quienes participen serán capaces de identificar y explicar la actividad administrativa del Estado tanto en su contenido como en los instrumentos formales utilizados para desarrollarla. Asimismo, podrán resumir el régimen del control de dicha actividad y aplicar y comparar los distintos sistemas de responsabilidad patrimonial que puede generarse en conflictos jurídicos de carácter administrativo.

La presente actividad curricular contribuye a las siguientes competencias del perfil de egreso:

1. Aplica reflexivamente los principios e instituciones jurídicas fundamentales necesarias para el ejercicio de la profesión, en asuntos disciplinares que requieran soluciones tanto teóricas como prácticas.
2. Se comunica debidamente en contextos laborales, científicos y de difusión del conocimiento para resolver problemas jurídicos, recurriendo para ello al diálogo y la argumentación, construyendo textos escritos y discursos orales usando una adecuada técnica jurídica, defendiendo los puntos de vista allí contenidos, con el fin de desempeñar su rol competentemente en la comunidad jurídica.
3. Desarrolla las tareas propias de un abogado en contextos de litigio y asesoría jurídica, para la adecuada defensa de intereses de terceros.

II. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE

Al término de esta actividad curricular los/las estudiantes serán capaces de:

1. Identificar el contenido que puede tener la actividad administrativa del Estado y los instrumentos a través de los cuales se desarrolla.
2. Resumir el régimen del control de la actividad del Estado.
3. Comparar los regímenes de responsabilidad patrimonial del Estado.

III. CONTENIDOS

I. Instrumentos formales de la actividad administrativa

- i. El procedimiento administrativo.
 - a. Definición, funciones y evolución normativa.
 - b. Naturaleza de la LBPA: la paradoja de una legislación básica y supletoria.
 - c. Ámbito de aplicación de la LBPA.
 - d. Principios del procedimiento administrativo, derechos de los particulares, Fases del procedimiento administrativo. Formas de resolución y requisitos de la decisión expresa. Silencio administrativo.
 - e. Recursos administrativos. Ejecutividad.
- ii. El acto jurídico administrativo.
 - a. Concepto.
 - b. Elementos.
 - c. Clasificaciones.
 - d. Efectos.
 - e. Extinción de los efectos de los actos administrativos. Causas naturales y causas provocadas: Revocación, Caducidad e Invalidez.
 - f. Regularización y convalidación. Subsanación de vicios que no afecten a terceros.
- iii. La contratación administrativa.
 - a. Contrato administrativo y contrato de derecho privado. Clasificaciones.
 - b. La Ley Nº19.886, de 2003. Procedimientos de contratación. Licitación Pública, Licitación Privada y Trato directo. Jerarquía entre los procedimientos.
 - c. Requisitos generales para contratar con el Estado. Registros de contratistas.
 - d. Principios aplicables a la contratación administrativa.
 - e. Figuras contractuales administrativas más importantes.
 1. Contratos de suministro.
 2. Contratos de prestación de servicios. Ley 19.886 y otras regulaciones.
 3. Contrato de obra pública.
 4. Contrato de concesión (de uso, de servicio público y de obra pública).
 - f. La licitación pública según el molde de la Ley Nº 19.886.
 1. Bases y convocatoria. Ofertas y apertura.
 2. Evaluación, decisión y límites de la discrecionalidad.

3. Notificación, suscripción y toma de razón o registro. Vigencia del contrato.
 4. Las garantías: tipos, monto, vigencia, forma de otorgamiento y cobro.
- g. Efectos del contrato administrativo: poderes especiales de la Administración y derechos especiales del contratista.
- h. La extinción de los contratos administrativos.
1. Causas normales (cumplimiento, vencimiento del plazo).
 2. Causales de término anticipado. El problema de la autotutela.
- i. Nulidad de los contratos administrativos.
- j. Cesión del contrato y subcontratación.
- k. Mecanismos de solución de controversias.

II. Contenidos típicos de la actividad administrativa

- i. Clasificaciones de la actividad administrativa. Principios del art. 3º LOCBGAE.
- ii. Actividad de policía o de ordenación e intervención de la actividad de los particulares.
- iii. Actividad sancionatoria.
- iv. Actividad expropiatoria
- v. Actividad de prestación o servicio público.
- vi. Actividad de fomento.

III. El control de la Administración

- i. Concepto y bases constitucionales del control. Tipos de control.
- ii. El control administrativo. Control interno y control externo. La Contraloría General de la República. Funciones (en particular, dictámenes y toma de razón).
- iii. El control jurisdiccional.
 - a. Noción del control contencioso administrativo.
 - b. El sistema de control jurisdiccional chileno. La evolución histórica: de la inmunidad jurisdiccional a la CPR post 1989.
 - c. Clasificaciones de los contenciosos en Chile. Análisis de algunos.
- iv. Otros organismos de control: El Tribunal Constitucional en cuanto control de la Administración, las Superintendencias y el Defensor del Ciudadano u Ombudsman.

IV. La responsabilidad del Estado por su actividad administrativa.

- i. Evolución y desarrollo en el derecho chileno.
- ii. La visión panorámica hasta 1975: criterios de Derecho civil.
 - a. El art. 62 del D.L. 1.289/1975, Ley de Municipalidades, y el surgimiento del criterio de la "falta de servicio".
 - b. El ordenamiento bajo la CPR 1980. Su artículo 38, inciso 2º; la LOCBGAE, de 1986; la LOC Municipalidades, de 1988; la Ley N°19.966, de 2004.
- iii. Análisis de la actual regulación y sus problemas.

IV. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará a partir de clases expositivas en la que el docente expone la materia y los estudiantes activamente participan a través de preguntas y comentarios. Además, podrán utilizarse, según el caso, las siguientes metodologías:

1. Preparación de un dossier, *reader* o conjunto de textos que deben ser leídos, en concordancia con el número máximo de páginas correspondiente a la programación del curso.
2. Tratándose de análisis de sentencias, elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la decisión judicial analizada
3. Exposiciones de los estudiantes.
4. Uso de diagramas o mapas conceptuales
5. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
6. Informe parcial (oral o escrito) que permita a los estudiantes exponer el estado del proyecto que les ha sido encomendado.
7. Ayudantías a cargo de colaboradores del departamento.
8. Elaboración de material didáctico (cuestionarios, guías, presentaciones en power point u otros) que permitan al estudiante comprender de qué trata la tarea que debe realizar.
9. Ejercicios para la corrección y mejora de la comprensión de contenidos de las/los estudiantes.
10. Simulaciones sobre cómo debe realizarse la actividad que será evaluada.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Los contenidos que componen el curso y las competencias que deben desarrollarse en el mismo, se evaluarán con base en los siguientes productos:

1. Evaluación oral y/o escrita.
2. Informe en derecho breve.
3. Examen oral y/o escrito con preguntas de opción múltiple, preguntas de desarrollo, análisis de jurisprudencia y/o casos hipotéticos.

VI. RECURSOS PEDAGÓGICOS

Bibliografía básica:

1. BERMÚDEZ S., Jorge (2014): *Derecho Administrativo General* (Santiago de Chile, 3ª ed. Thomson Reuters, 2014. 794 p).
2. SOTO K., Eduardo (2012): *Derecho Administrativo: temas fundamentales* (Santiago de Chile, 3ª ed. Thomson Reuters. 862 p).
3. VALDIVIA O., José Miguel (2021): *Manual de Derecho Administrativo* (Valencia, Tirant Lo Blanch, 448 p).

Bibliografía Complementaria:

1. BARRERO, Concepción (coord.) (2016): *Lecciones de Derecho Administrativo* (Volumen II, Parte General, 3ª ed. Madrid, Tecnos).
2. CORDERO V., Luis (2015): *Lecciones de Derecho Administrativo* (Santiago de Chile, Thomson Reuters, 787 p).